

DESDE EL CONGRESO

PSOE / ♥

Susana Ros Martínez - Diputada en el Congreso
por la provincia de Castellón - Nº35- Noviembre 2025



DATOS PARA COMBATIR LAS NARRATIVAS ANTI MIGRANTES

Este pasado mes de octubre el Gobierno apostó fuerte en la construcción de un discurso positivo sobre la inmigración. Una respuesta al endurecimiento de la política migratoria planteado por el PP, curiosamente con propuestas presentadas como “novedosas” y, sin embargo, ya existentes en la legislación actual; entre otras: el control de fronteras, el arraigo regulado, la nacionalidad ligada al idioma/cultura, la expulsión por delitos graves, su integración con derechos y deberes y la protección de menores conforme a la ley internacional. Una batalla que se gana con un dato clave: **dos millones de inmigrantes han llegado a España desde que gobierna Pedro Sánchez y el paro ha bajado un 40%.**

CALENDARIO PARA LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA DANA

La comisión de investigación en el Congreso de la Dana que sufrió Valencia hace un año, entre otras regiones, inició sus trabajos el martes 21 de octubre aprobando ya su primer calendario de comparecencias. Esta primera semana de noviembre con la de los familiares de las víctimas de la catástrofe que provocó 229 víctimas mortales.

Se acaba de celebrar, el 29 de octubre, el funeral de Estado, justo cuando se cumple un año de la tragedia. Una conmemoración no exenta del debate, puesto que todavía no se han depurado responsabilidades y se sigue haciendo oídos sordos al ruego de “Mazón, dimisión”. Precisamente, el todavía presidente valenciano Carlos Mazón ha sido citado por la comisión el próximo día 17.



BLINDAR EL DERECHO AL ABORTO EN LA CONSTITUCIÓN

La ministra de Igualdad, Ana Redondo, vino a comparecer al Congreso el reciente lunes 27, a la comisión de Igualdad presidida por la diputada por Castellón Susana. Puso dos temas en el centro: **La violencia vicaria y la necesidad de garantizar la interrupción voluntaria del embarazo en la Constitución.**

Respecto a este segundo tema, el blindaje del derecho al aborto (que el 14 de octubre el presidente Pedro Sánchez anunció que iría al Consejo de ministros y ministras), defendió la necesidad de frenar que en las comunidades gobernadas por la derecha se continúe vulnerando la ley, de espaldas al feminismo y a la lucha de las mujeres por la igualdad real.





APORTACIÓN MÍNIMA DE 4.930 EUROS PARA ELA EN ESTADO AVANZADO

El BOE de 29 de octubre de 2025 recoge un decreto ley que modifica el sistema de dependencia para crear un **nuevo grado de dependencia extrema, el III+**, al que podrán acogerse las personas afectadas por Esclerosis Lateral Amiotrófica, ELA, en estado avanzado y requieran cuidados de 24h.

En estos casos, la aportación mínima garantizada por el Estado y, por tanto, no dependiente de cada CCAA será como mínimo de 4.930 euros hasta un tope de 9.859 euros mensuales.

ESPAÑA ACOGERÁ LA V CONFERENCIA DE POLÍTICA EXTERIOR FEMINISTA

El ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, **José Manuel Albares**, ha avanzado en París, en el marco de celebración de la IV Cumbre de Política Exterior Feminista, un nuevo **Plan Nacional de Acción sobre Mujeres, Paz y Seguridad**, así como la **Estrategia de Cooperación Feminista**.

En tal evento global, Susana Ros, presidenta de la comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo en el Congreso, intervino en una sesión de la Asamblea de Francia, en calidad de coordinadora del Intergrupo sobre Población, Desarrollo y salud Reproductiva.

Asimismo, el ministro de Exteriores anunció que el país que acogerá la V Conferencia será España. Además, destacó que la Política Exterior Feminista “es uno de los ejes prioritarios de la proyección internacional de nuestro país”.



LA BRECHA DE GÉNERO EN CUIDADOS, EL RETO

La semana pasada se recibía en el Congreso, por mediación de la presidenta de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Susana Ros, a representantes de la **Alianza Action Aid España**.

Presentaron el Programa de Derecho en los Cuidados de Andalucía en su objetivo de lograr que se reconozcan estos como un derecho, así como darlo a conocer a administraciones públicas y sociedad civil” para cuidar y ser cuidados con dignidad”.

Ello coincidiendo con el Día Internacional de los Cuidados, conmemorado el 29 de octubre. **El gobierno acaba de distribuir 142,5 millones de euros a las Comunidades Autónomas para reducir esta brecha de género en materia de cuidados.**